

S/ 1.00

"Año de la recuperación y consolidación
de la economía peruana"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL
918684169 - 942697277 - 954949211

E-mail:
jose_arias_47@hotmail.com

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA
Jr. Fitzcarrald N°384

En la Feria Internacional Expo Pesca & Acuiperu - Seafood Lima 2025

DESTACAN POTENCIAL PESCAZO AMAZÓNICO



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:
José Arias Sandoval

11 SETIEMBRE 2025

Año XXXVIII / 1071713



Congreso aprueba dictamen

ENDURECEN PENAS DELITO DE SICARIATO

Priorizan construir Desembarcadero Artesanal Pucallpa

En eje carretero de Yurimaguas Alcalde Roy Saldaña colocó la primera piedra CONSTRUYEN 2 MODERNOS PUENTES

En Puerto Inca

DESTRUYEN NARCO PISTA DE ATERRIZAJE



Tras fingir robo de 12 mil soles

DETIENEN A CHOFER DE KOLA REAL

Señalan a su ex pareja como presunto autor

HALLAN SIN VIDA A JOVEN DESAPARECIDA



Tras ser llamado severamente la atención por su madre

FUGA ADOLESCENTE ADICTO AL VIDEO JUEGO "ROBLOX"

CMYK



Denuncian que Gerencia Territorial de Purús funciona desde Pucallpa

Nativos de Purús amenazan con anexarse a Brasil

Un grupo de nativos de la provincia de Purús, encabezados por el presidente de la Federación de Comunidades Nativas de Purús (Feconapu), Roy Jijida Nonato, llegó hasta Pucallpa para exigir mayor presencia del Estado en esta lejana y fronteriza provincia de Ucayali.

En horas de la mañana de este miércoles realizaron un plantón frente a la sede del Gobierno Regional de Ucayali, a cuyos funcionarios responsabilizan del abandono en el que se encuentran. Señalan que la Gerencia Territorial de Purús funciona desde Pucallpa y no en la propia provincia.

Los dirigentes indígenas, en representación de 43 comunidades, denunciaron el olvido histórico por parte del Gobierno Regional y del Ejecutivo. Señalaron que la falta de inversión en salud, educación, transporte y desarrollo productivo mantiene a Purús en una situación de aislamiento y pobreza extrema.

“Estamos en el olvido. No hay carreteras, apenas dos vuelos semanales que no cubren la demanda, y nin-

gún proyecto llega a nuestra provincia. Si las autoridades peruanas no nos hacen caso, pediremos pertenecer a Brasil. Allá encontramos atención y apoyo, aquí no llega ni un sol”, manifestó Jijida Nonato durante su pronunciamiento.

Los nativos también reclamaron que las oficinas regionales que deberían atenderlos funcionan únicamente en Pucallpa, lo que limita la gestión de proyectos y la atención directa a las comunidades. Asimismo, cuestionaron la paralización de obras emblemáticas como el hospital. Además, denunciaron presuntos actos de corrupción en el manejo de fondos públicos.

Los representantes de Purús anunciaron que en octubre sostendrán una reunión clave para evaluar medidas más radicales, incluso la posibilidad de solicitar formalmente su anexión al Brasil. La advertencia refleja un creciente malestar en esta provincia fronteriza, donde gran parte de la población mantiene vínculos más estrechos con el vecino país que con el Perú. J. Castillo

Sala de Apelaciones revoca cese de prisión de Gámez Huaytón

ORDENAN CAPTURA INMEDIATA DEL EX ALCALDE DE IRAZOLA



La Segunda Sala Penal de Apelaciones de Ucayali revocó el beneficio de cese de pri-

sión preventiva y ordenó la captura inmediata del suspendido alcalde de Irazola,

Juan Carlos Gámez Huaytón. El colegiado lo acusa de lide-

Pabellón de educación primaria bilingüe de la UNIA registra un 50% de avance en su construcción

Esta mañana, el rector de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía (UNIA), Dr. Juan López Ruiz, acompañado de autoridades y docentes de la Facultad de Educación, realizó una visita de supervisión a la obra “Mejoramiento del servicio de formación profesional en Educación Primaria Bilingüe”, la cual viene siendo ejecutada por el Consorcio Intercultural Amazónico y actualmente presenta un 50% de avance de ejecución.

Durante su recorrido, el rector destacó que el cronograma se viene cumpliendo de acuerdo a lo previsto, aunque manifestó su interés en que los trabajos se aceleren considerando la proximidad de la temporada de lluvias. “Nos gustaría que el avance sea más rápido, porque pronto vendrá el invierno y se presentarán dificultades. Hemos sugerido que se incorpore más personal, ya que los gastos también se encuentran en un 50% y restan solo cuatro o cinco meses para la entrega de la obra”, precisó.

El Dr. Juan López Ruiz también informó que la obra incluye la adquisición de tres vehículos, los cuales ya se encuentran en la universidad



y actualmente están en proceso de regularización ante la SUNARP. Asimismo, adelantó que el Gobierno Regional de Ucayali (GOREU) viene avanzando con la transferencia de los recursos comprometidos, tema que será tratado en el próximo Consejo Regional. “Con ello se asegurará la culminación de este proyecto y se dará inicio al siguiente: la construcción de la Escuela Profesional de Educación Inicial Bilingüe, para la cual ya se cuenta con presupuesto para la convocatoria”, precisó.

Por su parte, el Ing. David Vélez Burgos, residente de la obra, resaltó que la supervisión de las autoridades universitarias motiva al equipo a redoblar esfuerzos en la ejecución. En cuanto a la fecha de entrega, esta se encuentra proyectada para enero de 2026.

Asu turno, el decano de la Facultad de Educación Intercultural y Humanidades, Dr. Be-

ker Maraza Vilcanqui, y el director de la Escuela de Educación Primaria Bilingüe, Dr. Alfredo Paucar Curasma, expresaron su satisfacción por el avance del pabellón de aulas y reconocieron la gestión del rector. “Este proyecto demuestra que la UNIA avanza y que los estudiantes serán los principales beneficiados con esta nueva infraestructura”, remarcaron.

Con estas acciones, la UNIA reafirma su compromiso con la mejora de la calidad educativa y el fortalecimiento de la formación intercultural, en beneficio de la región amazónica.

■ **Tras ser llamado severamente la atención por su madre**

FUGA ADOLESCENTE ADICTO AL VIDEO JUEGO "ROBLOX"

Un adolescente de catorce años, fugó el lunes último de su casa, luego que su progenitora lo llamara la atención severamente por su adicción al video juego "Roblox".

El menor Juan Agustín Núñez Arévalo, acudió a su colegio "Oswaldo Lima Ruiz" en el asentamiento humano 7 de Junio, distrito de Manantay, donde cursa el 3er año de

secundaria en el turno tarde. Al culminar el horario de su estudio, salió con rumbo desconocido y desde entonces su paradero es un total misterio.

Su familia está preocupada por lo sucedido, ya lo buscaron en todas partes. El hecho fue denunciado en la policía al día siguiente, esto por temor que algo malo pudiera sucederle en las calles de la

ciudad. La madre Fresia Arévalo López, manifestó que su hijo en las últimas semanas estaba sumergido en la adicción del video juego "Roblox". Todo el día, incluso amanecía con el celular y tablet jugando. El lunes le quitó la tablet de su hermana donde jugaba. Se encaprichó y no fue a estudiar en su colegio, haciéndolo re-

ción al día siguiente llevando algunas de sus prendas de vestir. Cualquier información del paradero del adolescente Juan Agustín, reportador desaparecido, sírvanse a comunicar a los teléfonos celulares 995289317, y 957688780, también puede acercarse a la dependencia policial más cercana. (D.Saavedra)

Emapa San Martín

DETECTAN FUGA DE AGUA NO VISIBLE

Personal de atención de reclamos operacionales y detección de fugas logró ubicar una fuga no visible de gran volumen en la quinta cuadra del jirón Andrés Avelino Cáceres en la ciudad de Tarapoto, luego del monitoreo de las redes de distribución realizado y detectarse que el agua se iba al desague.

La fuga fue ubicada exactamente en una jardinera del referido jirón, lo cual representa una pérdida importante para la empresa y una fuga del recurso que requiere ser atendida con urgencia por lo

que se procedió a realizar los trabajos de reparación.

INCIDENCIAS EN MORALES
Luego que dos usuarias del jirón Arequipa en el distrito de Morales llegaron hasta las instalaciones de Emapa San Martín donde se entrevistaron con el gerente general Ing. César Richard Espinoza Tapia, a quien le expresaron su preocupación por la falta de servicio, se dispuso de inmediato las acciones necesarias por parte del personal de la oficina de distribución. El personal de atención de re-

clamos operacionales, al llegar al referido jirón encontró una válvula cerrada, la misma que fue dejada en esas condiciones por personal de la contratista que ejecuta por encargo de la Municipalidad Distrital de Morales la Obra: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DE LOS JIRONES: JR. AREQUIPA DE LA CDRA-01 ALA 04, JR. LAMAS DE LA CDRA-01 A LA 03 Y JR. ULISES MELENDEZ CDRA-01 A LA 03, EN LA LOCALIDAD DE MORALES DEL DISTRITO DE MORALES -PROVINCIA DE SAN MARTÍN" y que actualmente se encuentra paralizada.

Esta incidencia afectaba a los moradores del jirón Arequipa cuadras 1 y 2, respectivamente, por lo que se procedió a la apertura de la válvula con lo que se restableció el servicio.

■ Usando artefactos explosivos, agentes especializados de los "Sinchis", destruyeron una pista de aterrizaje clandestina, que era usada por organizaciones dedicadas al tráfico ilícito de droga.

■ La narcopista estaba ubicada en el sector "Huacamayo", distrito de Yuyapichis, provincia de Puerto Inca, departamento de Huánuco. Servía para el aterrizaje de aeronaves y transporte de remesas de droga hacia el mercado internacional de carteles de narcotraficantes.

■ El hallazgo y destrucción

■ estuvo a cargo de agentes

■ especializados en la lucha

■ contra el terrorismo, el nar-

■ contráfico, y operaciones

■ contrainsurgentes "Los Sin-



En Puerto Inca

DESTRUYEN NARCOPISTA DE ATERRIAJE



chis", en coordinación con el representante del Ministerio Público, fiscal de turno David Pérez Salinas, de la Primera Fiscalía Especializada en Tráfico Ilícito de Drogas-sede Pucallpa. (D.Saavedra)



SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro
grupo de suscriptores
y te enviamos tu
diario virtual

INFORMES: ☎ 954949211



Tras fingir robo de 12 mil soles

DETIENEN A CHOFER DE KOLA REAL

En una rápida intervención, agentes de la comisaría de Alianza lograron este lunes la recuperación de S/ 12,227.80, dinero perteneciente a la empresa Kola Real, y la detención en flagrancia de Aldo Pashanasi (42), trabajador de la compañía y empresa Kola Real, acusado de presunto hurto y denuncia calumiosa.

De acuerdo con la información policial, el intervenido se desempeñaba como conductor del vehículo mayor de placa BWZ-768 y tenía bajo su responsabilidad el traslado de la recaudación de la empresa en la ciudad de Yurimaguas.

Horas antes de su captura, Pashanasi acudió a la Comisaría Rural de Alianza para denunciar un supuesto robo agravado a mano armada en agravio de la empresa. Sin



embargo, las diligencias realizadas permitieron determinar que la denuncia era falsa y que el dinero no había sido sustraído por terceros, sino retenido por el propio trabajador.

El detenido fue trasladado a la sede policial de Alianza, donde permanece bajo custodia mientras se desarrollan las investigaciones correspondientes, con conocimiento del Ministerio Público.

Alumnos de institución educativa virgen de guadalupe

REALIZAN VISITA DE ESTUDIO A EMAPA SAN MARTÍN



Estudiantes del cuarto grado nivel secundario de la Institución Educativa Integrada Virgen de Guadalupe del distrito de La Banda de Shilcayo a cargo de la profesora Monsi del Carmen Pérez Lápez realizaron una visita guiada de estudio a la Planta de Tratamiento de Agua Potable - PTAP del sistema Cachiyacu II, ubicado en la sede central de Emapa San Martín.

El objetivo de esta actividad fue el de potenciar los aprendizajes de 52 estudiantes, co-

mo parte del estudio en campo del proceso de tratamiento de agua potable y las dificultades que afrontó la EPS en la producción de agua potable durante el tiempo de estiaje por elevadas temperaturas y ausencia de lluvias.

Durante la visita guiada, personal de la Oficina de Producción explicó a los alumnos todo el funcionamiento de la planta de tratamiento del agua potable en las cuales pudieron experimentar los procesos del pretratamiento pa-

ra eliminar los sólidos grandes, seguido de la coagulación-flocculación para agrupar partículas pequeñas. Luego, la decantación que separa los flóculos pesados por gravedad, y la filtración que elimina las impurezas restantes. Finalmente, la desinfección con cloro u otros métodos con el cual se elimina bacterias y virus, además de los procesos de laboratorio donde se realizan análisis para garantizar que el agua sea segura para el consumo. Así mismo, esta actividad permitió socializar sobre la campaña que promueve OTASS a través de Emapa San Martín denominada "YO Pago PE" que busca fomentar el pago puntual de los servicios de agua y alcantarillado para asegurar su sostenibilidad financiera y mejorar la calidad del servicio.

La directora de la Institución Educativa Integrada Virgen de Guadalupe, Pilar Saavedra Paredes expresó su agradecimiento a la EPS por programar esta actividad que fortalece el proceso de formación y fortalecimiento de capacidades de los estudiantes de su representada al tiempo de asumir compromisos de socialización entre los estudiantes, padres de familia y docentes actividades que promuevan el cuidado y buen uso del recurso hídrico, así como el pago puntual.

En la mañana de este miércoles 10 de septiembre, tras más de cuatro días de búsqueda, fue hallado sin vida el cuerpo de Liz Fiorela Collantes Llanos (19). La joven había salido la noche del sábado con la intención de ir a una discoteca, aunque finalmente se quedó en el cuarto de su actual enamorado. Al retirarse del lugar, habría sido interceptada por su ex pareja, identificado como Yerico Tarazona (24), quien presuntamente la obligó a subir a su motocicleta. Desde ese momento se perdió todo rastro de ella.

El hallazgo se produjo en una chacra ubicada pasando el centro poblado Nuevo Jaén, a unos 20 minutos de Yanajanca, y que pertenecería a un familiar del presunto autor. El cuerpo fue encontrado entre matorrales gracias a la incansable labor de las Rondas Campesinas y ciudadanos de la zona, quienes se sumaron a la búsqueda al considerar que la Policía no actuó con la rapidez necesaria frente a la denuncia de desaparición.

Tras el aviso de las rondas, la

Señalan a su ex pareja como presunto autor

HALLAN SIN VIDA A JOVEN DESAPARECIDA



Policía Nacional y hasta el cierre de la nota aun no se realizaba el levantamiento de cadáver, diligencia fundamental para esclarecer las circunstancias del deceso. El caso sería investigado bajo la hipótesis de un presunto feminicidio que viene conmocionando a la población.

La familia de Liz Fiorela y los

pobladores de Yanajanca exigen justicia y la inmediata captura de Yerico Tarazona, actualmente no habido y señalado como principal sospechoso. Reclaman además que este hecho no quede impune y que las autoridades actúen con mayor firmeza en la prevención y sanción de la violencia contra la mujer.

Carretera Chazuta-Curiyacu beneficia a 8 mil pobladores



Se inauguró oficialmente la carretera Chazuta-Curiyacu. La importante vía fue ejecutada por el Gobierno Regional de San Martín a través del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo (PEHCBM). Esta obra, de 19.7 kilómetros de extensión, permitirá mejorar la conectividad de las localidades de Tununtunumba, Llucanayacu, Shilcayo, Túpac Amaru y Curiyacu, beneficiando a más de 8 mil pobladores que ahora podrán trasladar sus productos hacia mercados estratégicos como Chazuta, Tarapoto y otras capita-

les de provincia. Esta carretera une pueblos e impulsa su desarrollo. El Bajo Huallaga estuvo olvidado durante años; hoy se invierte en infraestructura vial, salud y cultura.

La obra se enmarca en una visión integral de conectividad territorial, que incluye inversiones por cerca de 90 millones de soles en proyectos estratégicos como el Centro de Salud de Chazuta, el Centro Cultural Wasichay y la futura carretera hacia Achinamiza, actualmente en etapa de evaluación.

Por su parte, el gerente general del PEHCBM, explicó que la carretera cuenta con una plataforma de 5.50 metros de ancho, la construcción de 7 puentes con estructura vigosa y 4 con estructura compuesta, alcanzando una inversión total de S/ 12'839,802.94. Resaltó que la obra cumple con los más altos estándares técnicos, garantizando durabilidad y seguridad para el tránsito de personas, vehículos y productos de la zona.

El agente municipal de Curiyacu, Ronald Gatica Isuiza, expresó el agradecimiento de la población por la ejecución de este proyecto largamente esperado. "Hoy esta carretera es una realidad. Agradecemos al PEHCBM. Ahora nos toca a nosotros cuidarla para que perdure en el tiempo", indicó el representante comunal, destacando el compromiso de los pobladores en la preservación de la infraestructura.

En el acto inaugural, el alcalde distrital de Chazuta, Walter Sangama Saurin, y el apu de Chipesa, Roberto Tapullima Panduro, coincidieron en resaltar el impacto positivo de la obra en la integración y desarrollo del Bajo Huallaga, marcando un hito en la mejora de la calidad de vida de miles de familias que hoy cuentan con una vía segura, moderna y estratégica para su progreso.

En La Feria Internacional Expo Pesca & Acuiperu – Seafood Lima 2025

DESTACAN POTENCIAL PESCADO AMAZÓNICO



El pescado amazónico y las oportunidades que ofrece la acuicultura sostenible estuvieron entre los grandes atractivos de la Feria Internacional Expo Pesca & Acuiperu – Seafood Lima 2025, realizada del 3 al 5 de septiem-

bre en el Centro de Exposiciones Jockey. El evento reunió a empresas, instituciones y organizaciones de diversos países, consolidándose como uno de los espacios más relevantes de América Latina para el sector pesquero y

acuícola. En este escenario, el Gobierno Regional de Loreto, a través de la Dirección Regional de la Producción (DIREPRO), presentó proyectos y programas orientados al aprovechamiento responsable de los recursos hidrobiológicos y al fortalecimiento de la seguridad alimentaria en la Amazonía. Entre ellos destacaron las experiencias exitosas de comunidades que vienen desarrollando sistemas de crianza de peces amazónicos, con resultados favorables tanto en la dieta familiar como en la generación de ingresos.

La delegación loretana también expuso iniciativas productivas que promueven el empleo local, generan cadenas de valor sostenibles y contribuyen a la inclusión de mujeres y jóvenes en actividades económicas vinculadas a la acuicultura. Estas experiencias despertaron gran interés entre potenciales alia-

dos y compradores, que ven en Loreto una región con alto potencial para la inversión responsable. Asimismo, se sostuvieron reuniones técnicas con representantes de instituciones públicas y privadas, a fin de explorar mecanismos de cooperación en investigación, innovación tecnológica y acceso a nuevos mercados. Estas alianzas permitirán fortalecer las capacidades de los productores acuícolas y elevar la competitividad regional en un contexto global.

La participación de Loreto en este importante evento internacional abre nuevas posibilidades de cooperación y visibiliza el valor de la producción amazónica en un mercado cada vez más exigente. Con ello, la región se proyecta como un actor estratégico en la pesca y la acuicultura del país, articulando desarrollo económico, inclusión social y sostenibilidad ambiental.

En eje carretero de Yurimaguas Alcalde Roy Saldaña colocó la primera piedra

CONSTRUYEN 2 MODERNOS PUENTES

Con gran expectativa de la población, el alcalde provincial de Alto Amazonas, Roy Saldaña, colocó la primera piedra e inició la construcción de dos modernos puentes en el eje carretero de Yurimaguas. Las estructuras estarán ubicadas en el caserío Belén (km 11) y en el caserío Santa Clara, perteneciente al centro poblado San Juan de Pamplona (km 35).

Las obras, que superan los 3 millones de soles de inversión, contemplan la construcción de los puentes Uculiza y Belén, ambos diseñados con barandas metálicas, veredas, sistemas auxiliares y pavimento, capaces de soportar

más de 36 toneladas. Estas infraestructuras mejorarán la vida de más de 1,200 personas, así como productos de palma, cacao, arroz y otros cultivos que dinamizan la economía local.

Durante esta actividad, vecinos del caserío Belén manifestaron su agradecimiento por la obra. "Por muchos años hemos esperado un puente seguro. En tiempos de lluvia se hacía difícil trasladarnos, pero ahora sentimos que el desarrollo ha llegado a nuestra comunidad", expresó Juan Ramírez, morador de Belén.

De igual forma, en Santa Clara la población recibió con alegría la colocación de la prime-

ra piedra. "Este puente significa progreso, porque permitirá que los agricultores puedan llevar sus productos sin tantas dificultades. Es una obra que cambiará nuestro día a día", destacó Rosa Chávez.

El alcalde Roy Saldaña señaló que con estas infraestructuras ya se ejecutan cuatro de los ocho puentes proyectados para la provincia. "Nuestro compromiso es claro: seguir impulsando obras de infraes-

tructura que fortalezcan la producción, el comercio y, sobre todo, que eleve la calidad de vida de nuestra población", subrayó.

De esta manera, la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas continúa trabajando de la mano con las comunidades, consolidando proyectos que buscan unir la población y abrir caminos hacia un desarrollo más justo y sostenible para todos.



Cada vez más peruanos de las nuevas generaciones apuestan por adquirir un inmueble como su primer gran movimiento financiero. Para ellos, comprar una vivienda no solo significa independencia, sino también una estrategia de capitalización que transforma un gasto en inversión.

"Las nuevas generaciones reconocen que adquirir una vivienda no solo brinda seguridad y estabilidad, sino que también representa un activo con potencial de generar ingresos y aumentar de valor con el tiempo. Un departamento es más que paredes y un techo: es una plataforma para construir patrimonio", explica Liliana Lescano, jefa de Producto de Caja Piura.

El Estudio de Satisfacción Inmobiliaria 2025 revela que la Generación X concentra el 33% de las adquisiciones de vivienda, seguida por centennials (10%) y baby boomers (9%). Los motivos de compra se reparten entre vivienda principal (61%), inversión en inmuebles (29%) y adquisición de una segunda propiedad (9%). Para quienes piensan que este plan es financieramente inalcanzable, existen herramientas diseñadas para facilitar el primer paso. El Crédito MiVivienda, por ejemplo, se posiciona como un aliado clave. "Entre los principales beneficios destacan sus tasas competitivas, plazos accesibles y subsidios como el Bono del Buen Pagador", detalló la especialista.



A productores y empresarios loretanos

CAPACITAN PARA DESTACAR EN LA EXPO AMAZÓNICA



presentada por PROMPERÚ.

La capacitación brindó herramientas estratégicas y conocimientos prácticos para que los emprendedores loretanos puedan desenvolverse con mayor seguridad en la feria, aprovechar al máximo las oportunidades de negocio y proyectarse en un mercado cada vez más competitivo.

Con el objetivo de fortalecer la participación de Loreto en uno de los escenarios comerciales más relevantes de la Amazonía, el Gobierno Regional de Loreto (Gorel), mediante el Proyecto de Inversión Pública Marca Loreto, organizó la Charla de Inducción para la Expo Amazónica – San Martín 2025, un espacio de formación dirigido a productores y empresarios loretanos.

Durante la jornada se abordaron temas importantes para garantizar un desempeño competitivo y exitoso de las empresas y organizaciones productivas de la región en este importante evento. Entre las ponencias más destacadas figuraron:

* Desempeño de empresas y organizaciones productivas en eventos comerciales Expo Amazónica 2025, a cargo de Agromercado.

* Oportunidades de negocio en la Expo Amazónica 2025, a cargo de Agromercado.

* Oportunidades de negocio en la Expo Amazónica 2025, a cargo de Agromercado.

Congreso aprueba dictamen

ENDURECEN PENAS EN DELITO DE SICARIATO

Lima, set. 10. El Pleno del Congreso de la República aprobó, por unanimidad, el dictamen que modifica los artículos 108-C y 108-D del Código Penal, Decreto Legislativo 635, para fortalecer la lucha contra el delito de sicariato. La propuesta fue exonerada de una segunda votación.

Dicha iniciativa logró un total de 106 votos a favor y posteriormente fue exonerada de una segunda votación.

La modificación señala en su artículo 108-C sobre el sicariato, que quien mata a otro por orden, encargo o acuerdo, con el propósito de obtener para sí o para otro un beneficio económico o de cualquier otra índole, "será reprimido con pena privativa de li-

bertad no menor de 30 años y con inhabilitación establecida en el numeral 6 del artículo 36".

Las mismas penas se imponen a quien ordena, encarga, acuerda el sicariato o actúa como intermediario.

También se establece que será reprimido con pena privativa de libertad de cadena perpetua si el sicariato se realiza valiéndose de un menor de edad o de otro inimputable para ejecutar el delito.

"El sicariato es uno de los delitos más graves y con mayor crecimiento en el país. Según los datos de la Policía Nacional y el Instituto Nacional de Estadística e Informática, los homicidios dolosos ligados a sicariato han aumentado dramáticamente en los úl-

timos años, con promedios de tres asesinatos por encargo diarios en el año 2024", sostuvo el presidente de la Comisión de Justicia, Flavio Cruz Solórzano.

"Este fenómeno impacta no sólo en la vida e integridad de las personas sino también en la seguridad ciudadana. El orden interno y la economía afecta el transporte, el comercio y los servicios públicos. El dictamen responde a la obligación del Estado conforme el artículo 44 de la Constitución de garantizar la seguridad y proteger la vida e integridad de los ciudadanos", acotó.

Flavio Cruz añadió que el objetivo de la norma es endurecer las penas tipificadas en el artículo 108C, sicariato y



108D, que es sobre conspiración y ofrecimiento para sicariato, ampliar agravantes. "Responde a la crisis de seguridad ciudadana considerando que en el año 2023 se registraron más de 570 mil denuncias por delitos con fuerte presencia de homicidios y extorsiones, además cierra vacíos legales, fortalece la punición de las fases previas al sicariato", indicó. Subrayó que el dictamen que

presenta la Comisión de Justicia "es críticamente sólido, constitucionalmente legítimo y socialmente necesario, más aún en estos tiempos y su aprobación permitirá alinear el Código Penal con la magnitud de la amenaza del sicariato y el crimen organizado, sin vulnerar principios como la proporcionalidad o el debido proceso". El congresista Roberto Chabria señaló que la violencia

que vivimos hoy tiene como modalidad el sicariato y sostuvo que se requiere sancionar a quienes instigan a los menores de edad a cometer este tipo de delitos. El sicariato es un fenómeno que está sembrando miedo en las calles. Es un negocio que convierte la vida humana en mercancía, consideró la congresista María del Carmen Alva. (FIN) NDP/JCC/JCR

INFORMES E INSCRIPCIONES DESDE EL 01 DE AGOSTO

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN

- Copia simple Certificado de Estudios (ESCANEADO)
- Documento de Identidad D.N.I. (ESCANEADO)
- Voucher de pago (ESCANEADO)

Enviar documentos escaneados a: cepre@untrm.edu.pe

MODALIDAD DE PAGO

REGULAR (preparación académica + examen de admisión modalidad CEPRE)	\$/.1,000
Hermanos descuento 20% x cada hermano (1)	\$/.800
Primer y segundo puesto colegio, descuento 20% (2)	\$/.800
Hijos o cónyuge de trabajador UNTRM, descuento 20%	\$/.800
Sólo preparación académica	\$/.800

(1) Se aplica descuento sólo a hermanos de padre y madre.
(2) Acreditar con una copia legalizada del certificado de estudios que señale el puesto respectivo

INSCRIPCIONES VIRTUALES: <https://cepre.untrm.edu.pe>

Más información:

CHACHAPOYAS: Calle Higos Urco 342, Campus Universitario UNTRM, Telf.: 041-636 400 Anexo: 1304
900 094 806 937 322 892 973 858 655 930 967 958 949 649 546 999 254 530

BAGUA: Jr. libertad 1300, Campus Universitario. 934 998 555 984 004 929 930 713 275

UTCUBAMBA: Av. Víctor Raúl Haya de la Torre, Campus Universitario. 929 719 943

XF//(20 al 20.09.2025)

CICLO PRESENCIAL CEPRE 2026-IA (SETIEMBRE- DICIEMBRE)

INGRESO DIRECTO

REALIZA TU PAGO EN AGENCIA

Banco de la Nación
CÓDIGO DE TRANSACCIÓN: **Nº8851**
Agente Banco Nación Cuenta **00261022419**
Código Cuenta Interbancaria CCI 018-261-000261022419-84

DISPONIBLES EN INSTITUCIONES UNTRM

GRUPO I: HUMANIDADES-CIENCIAS JURÍDICAS Y CIENCIAS ECONÓMICAS

- DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
- EDUCACIÓN PRIMARIA
- CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
- ARQUEOLOGÍA
- ANTROPOLOGÍA
- CONTABILIDAD
- ECONOMÍA
- ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
- ADMINISTRACIÓN EN TURISMO

GRUPO II: CIENCIAS DE LA SALUD

- ENFERMERÍA
- MEDICINA HUMANA
- PSICOLOGÍA
- ESTOMATOLOGÍA
- TECNOLOGÍA MÉDICA - TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
- TECNOLOGÍA MÉDICA - RADIOLOGÍA

GRUPO III: ARQUITECTURA E INGENIERÍAS

- ARQUITECTURA Y URBANISMO
- INGENIERÍA CIVIL
- INGENIERÍA AMBIENTAL
- INGENIERÍA DE BIOSISTEMAS
- INGENIERÍA DE LA ENERGÍA
- INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL
- INGENIERÍA AGRÓNOMA
- INGENIERÍA FORESTAL
- INGENIERÍA ZOOTECNISTA
- INGENIERÍA EN AGRONEGOCIOS
- INGENIERÍA EN CIENCIA DE DATOS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL
- INGENIERÍA GENÉTICA Y BIOTECNOLOGÍA

FILIAL BAGUA:

- INGENIERÍA DE SISTEMAS
- INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA
- INGENIERÍA MECATRÓNICA

FILIAL UTCUBAMBA:

- ECONOMÍA
- ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

INSCRIPCIONES VIRTUALES: <https://cepre.untrm.edu.pe>

XF//(20 al 20.09.2025)



MPL inicia campaña de amnistía tributaria

Con la finalidad de que los contribuyentes puedan cancelar el impuesto predial y los arbitrios municipales con grandes descuentos, la Municipalidad Provincial de Lamas, inició desde el 01 de setiembre la campaña de amnistía tributaria-2025.

Nino Benítez Silva, Gerente de Administración Tributaria, explicó que los contribuyentes que cumplan con el pago total de sus deudas hasta el año 2024, tendrán como beneficio la condonación del 100% de intereses y multas tributarias.

Indefectiblemente, la campaña termina el 31 de diciembre del año en curso. Por lo tanto, el funcionario municipal exhorta a la población a realizar sus pagos. Dijo, que para mayor información deben de acercarse al municipio provincial (gerencia de administración tributaria).

Finalmente, mencionó que, el pago de arbitrios municipales permite la continuidad de los servicios, limpieza pública, mantenimiento de áreas verdes, entre otros.

SAETA PERÚ

¡VOLAMOS!
ida y vuelta

📍 PUCALLPA
✈ TARAPOTO

📍 PUCALLPA
✈ ATALAYA

10 kg Equipaje ¡GRATIS!
Vuelos Directos

WWW.SAETAPERU.COM

Reserva ahora!
942-694683

Por primera vez, advierte Unicef

Índice mundial de obesidad supera al de bajo peso en escolares

Lima, set. 10. La obesidad se ha convertido en la forma predominante de malnutrición, por encima del bajo peso, alertó este miércoles Unicef en un informe que advierte que la obesidad afecta a 188 millones de niños y niñas en edad escolar y adolescentes y los expone a enfermedades potencialmente mortales.

Según el informe 'Alimentando el negocio: Cómo los entornos alimentarios ponen en peligro el bienestar de la infancia' –que se basa en datos recopilados en más de 190 países–, la prevalencia del bajo peso entre niños y niñas de 5 a 19 años se ha reducido desde el 2000 y pasó de cerca del 13 % al 9.2 %.

Entre tanto, el índice de obesidad aumentó de un 3 % a 9.4 %. En la actualidad, la obesidad supera al bajo peso en todas las regiones del mundo, salvo en África Subsahariana y Asia Meridional, precisó Unicef en una nota de prensa.

En los países de ingreso bajo y mediano, "a pesar de que la emaciación, el retraso del crecimiento y otras formas de desnutrición siguen siendo un grave problema entre los menores de cinco años, la prevalencia del sobrepeso y la obesidad está aumentando entre los niños y niñas en edad escolar y los adolescentes".

Los entornos no saludables..



De acuerdo con datos más recientes, "en el mundo hay 391 millones de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 19 años (es decir, uno de cada cinco) con sobrepeso, y una amplia proporción de esos niños y niñas ahora se incluye entre los que presentan obesidad".

Además, muchos países de ingreso alto siguen presentando niveles de obesidad elevados. Por ejemplo, en Chile el 27 % de los niños y niñas de entre 5 y 19 años padecen obesidad, y esa cifra llega al 21 % en Estados Unidos.

"Cuando hablamos de malnutrición, ya no nos referimos solamente a los niños y niñas con bajo peso", declaró la directora ejecutiva de Unicef, Catherine Russell.

"La obesidad es un problema cada vez más alarmante (...) Los alimentos ultraprocesados están desplazando cada vez más el consumo de fruta, verdura y proteínas en un período de la vida en el que la nutrición es esencial para el crecimiento, el desarrollo cognitivo y la salud mental de los niños y niñas".

El informe señala que la alimentación de los niños no es resultado de una elección personal, sino que es determinada por entornos alimentarios no saludables donde predominan los alimentos ultraprocesados y la comida rápida, que contienen altas cantidades de azúcar, almidón refinado, sal, grasas no saludables y aditivos.

"Esos productos están muy presentes en las tiendas y las escuelas; al mismo tiempo, la publicidad en los medios digitales permite a la industria de los alimentos y bebidas acceder fácilmente a un público joven", observó la organización.

La situación en el Perú.-En

ausencia de intervenciones para prevenir el sobrepeso y la obesidad infantil, los países pueden enfrentarse a repercusiones sanitarias y económicas a largo plazo debido a los problemas de salud que genera.

Se prevé que en el mundo las repercusiones económicas del sobrepeso y la obesidad superarán los cuatro billones de dólares anuales en el año 2035. De acuerdo al estudio publicado por Unicef, en Perú esas consecuencias podrían traducirse en más de 210,000 millones de dólares. Al 2030, se estima que más de un millón de niños, niñas y adolescentes peruanos entre 5 a 19 años vivirán con obesidad. De acuerdo con las cifras, en las zonas urbanas del país, incluida Lima Metropolitana, el sobrepeso y obesidad afectan en promedio al 10% de chicos y chicas; mientras que, en áreas rurales, al 5%.

Unicef en el Perú recomienda la aplicación/implementación de la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable para Niños, Niñas y Adolescentes (Ley 30021) que tiene como objetivos la regulación de la venta de alimentos ultraprocesados en las escuelas.

Además, propone el fortalecimiento de la actividad física tanto en los colegios como en la comunidad y la creación de espacios para el buen uso del tiempo libre a través del deporte o actividades afines.

De igual forma, plantea la implementación de un sistema de monitoreo nutricional –basado en información proveniente de la Enaho y el Cenan– que permita evaluar avances, identificar brechas y ajustar las intervenciones de manera oportuna.(FIN)

LA CHACRA DEL CHATO

Domingos y Reservas al:
Km 6-Shirambari

942621976
996564205

Chacra Regional
Tacacho con crema
Aroz con Mariscos
Gudado de Doncella
Chacra Mixta

Pleno del congreso, por insistencia:

Aprueban crear Zonas Económicas Especiales Privadas



Lima, set. 10. El Pleno del Congreso de la República aprobó, por mayoría, el dictamen de insistencia de la autógrafo de ley que propone crear el tratamiento especial tributario y aduanero para las Zonas Económicas Especiales Privadas (ZEEP).

El presidente de la Comisión de Economía del Parlamento, Víctor Flores, indicó que la observación a la autógrafo del Poder Ejecutivo señala que al interior de las zonas económicas especiales pri-

vadas no se respetarán los derechos laborales. Ante ello aseguró que en las ZEEP se garantizará el 100% de empleo.

"Dado que las empresas en calidad de usuario que desa-

rrollen sus actividades en estas zonas económicas de especial de privadas son empresas dedicadas a la exportación y se espera remuneraciones promedio más altas que los empleo fuera de estas zonas", sostuvo el legislador.

Precisó también que en las ZEEP se aplicarán los regímenes laborales permitidos en la legislación de nuestro país y que ello quedará plasmado en el reglamento de la ley, que se emitirá luego de 90 días a partir de su entrada en vigor.

El pleno del Congreso aprobó el 14 de diciembre de 2024, en primera votación, el texto sustitutorio presentado el mismo día. Luego, en su sesión del 16 de abril último se aprobó en segunda votación; y el 29 de ese mes se remitió la autógrafo a la presidenta de la república. Esta fue observada por el Ejecutivo el 22 de mayo y posteriormente ingresada a la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera, que aprobó el dictamen de insistencia. (FIN)

Lima, set. 10. El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) oficializó, mediante Resolución Ministerial N.º 626-2025-MTC/01.02, la declaratoria de emergencia del servicio de transporte terrestre en el Tramo 3 de la Ruta Nacional PE-5SA: Puerto Ocopa-Atalaya (entre los kilómetros 92 y 140), de la Red Vial Nacional no concesionada.

El MTC sostuvo que esta medida responde al grave deterioro que presenta la citada vía que une las regiones de Junín y Ucayali como consecuencia de las intensas precipitaciones registradas en la zona, lo que ha generado condiciones de alto riesgo para los usuarios y severas restricciones en la transitabilidad.

"El Gobierno está actuando de manera inmediata para garantizar la seguridad de los ciudadanos y asegurar la continuidad del transporte en esta estratégica ruta que conecta Ucayali con el centro del país", afirmó el ministro Sandoval.

En el marco de esta declaratoria, Proviñas Nacional ejecutará intervenciones urgentes con el fin de restablecer el tránsito en el más breve plazo posible. Asimismo, la entidad deberá informar al Despacho Viceministerial de

Transportes sobre las acciones realizadas dentro de los próximos diez días calendario.

El MTC indicó que un equipo técnico y maquinaria de ese sector se ha constituido de manera permanente en la zo-

na para garantizar la ejecución de los trabajos, dado lo agreste y complicada que resulta la geografía del tramo Puerto Ocopa-Atalaya.

La resolución, publicada hoy en el diario oficial El Peruano, permite al sector movili-

zar recursos y adoptar medidas inmediatas en favor de las comunidades que dependen de esta carretera para el traslado de pasajeros y mercancías. (FIN) NDP/MAO JRA

Para garantizar conectividad de Ucayali

Declaran en emergencia vía Puerto Ocopa-Atalaya



Priorizan construir Desembarcadero Artesanal Pucallpa



El Pleno del Congreso aprobó el dictamen recaído en el Proyecto de Ley 8844, que propone declarar de interés nacional la construcción e implementación del desembarcadero pesquero artesanal en la provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali.

La propuesta tiene como finalidad de modernizar la actividad pesquera artesanal, optimizar la utilización de los recursos hidrobiológicos, agregar valor a la producción y cumplir con las normas sanitarias, para fortalecer el desarrollo de la cadena productiva, comercial y turística del pescador artesanal, así como contribuir al crecimiento económico y turístico en el citado departamento.

Para tal fin, el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de la Producción, el Gobierno Regional de Ucayali y los gobiernos locales correspondientes,

en el marco de sus respectivas funciones y competencias, realizan las coordinaciones.

El legislador Raúl Huamán Coronado (FP), pre-

sidente de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, indicó que, de aprobarse la propuesta, los pescadores podrán tener sus productos conservados y en buen estado, que evitará se venda a menor precio o se convierta en perdida.

"Sin importar el volumen de pesca, se mantendrá la cadena de frío y se podrá ofrecer a los grandes mercados, mejorando así la economía del pescador artesanal", expresó.

El congresista Luis Kamiche Morante (APP) dijo que la propuesta es buena e importante para apoyar al pescador artesanal y solicitó que se ponga en agenda del Pleno el proyecto de ley para los pescadores de Pacasmayo, provincia de Pacasmayo, departamento de La Libertad.

La propuesta debatida fue aprobada en, primera votación y por unanimidad (95 votos a favor). Esta fue exonerada de segunda votación, por unanimidad, con 91 votos a favor. Para rehabilitación infantil:

Conoce 5 errores

Apuestas en línea ponen en riesgo tu seguridad financiera

Lima, set. 10. El boom de las apuestas digitales en Perú no solo ha transformado la forma de jugar, también ha incrementado los riesgos de fraude y robo de información financiera.

Según cifras de la División de Delitos de Alta Tecnología de la Policía Nacional, en 2024 se registraron más de 42,000 denuncias por delitos informáticos, con pérdidas que superaron los 90 millones de soles.

Estas denuncias abarcan desde fraudes bancarios y phishing hasta estafas en plataformas digitales, incluidas las de apuestas en línea.

“El verdadero error no está en apostar, sino en hacerlo sin precauciones. Una sola contraseña débil o un clic en un enlace malicioso puede costarle todos sus ahorros a

un usuario”, advierte Katherine Garrido, Chief Risk Officer de ProntoPaga.

“La seguridad financiera comienza en cada decisión personal, pero también depende de que la plataforma cumpla con las normas de seguridad exigidas en el país, no solo en la responsabilidad individual”, agrega.

En ese sentido, la especialista de ProntoPaga detalla los errores más comunes que ponen en riesgo la seguridad de los jugadores y explica cómo evitarlos: 1) Registrar tarjetas en cualquier sitio. - Muchos usuarios guardan sus datos de pago en plataformas poco confiables para agilizar operaciones, lo que aumenta la exposición en caso de hackeo. Lo recomendable es no almacenar información sensible y usar bille-

teras digitales con sistemas antifraude. 2) Ignorar señales de alerta. - Correos electrónicos con enlaces acortados, mensajes urgentes para “verificar tu cuenta” o solicitudes de datos fuera de la aplicación oficial suelen ser intentos comunes de phishing. Verificar siempre la fuente de estas comunicaciones es clave.

3) Usar contraseñas débiles o repetidas. - Reutilizar claves entre plataformas es uno de los fallos más frecuentes. La mejor práctica es usar contraseñas únicas, robustas y activar la autenticación de dos factores, o, de ser posible, biometría. 4) Apostar en plataformas no autorizadas. - Desde 2024, las casas de apuestas y juegos en línea deben contar con licencia oficial otorgada



por Mincetur. Antes de jugar, el usuario debe verificar que la plataforma figure en el registro oficial de operadores autorizados y que cuente con medidas de seguridad como HTTPS y cifrado de datos. De lo contrario, se expone a fraudes y a no tener respaldo frente a posibles pérdidas. 5) Conectarse desde re-

des Wi-Fi públicas. - Realizar pagos desde conexiones abiertas facilita que los ciberdelincuentes intercepten datos e información. Siempre es mejor usar redes seguras o datos móviles. Adoptar estas medidas de seguridad además de proteger el dinero, permiten disfrutar del entretenimiento digital sin expo-

ner la información personal. “En las apuestas en línea, la mejor jugada no es la que multiplica la ganancia, sino la que evita el fraude. Si los usuarios interiorizan esa idea, podrán disfrutar sin poner en riesgo su seguridad financiera”, puntualiza Katherine Garrido. (FIN) NDP / MDV



Teletón 2025 busca recaudar S/ 8 millones

Lima, set. 9. El Perú volverá a vivir la emoción y la solidaridad de la Teletón 2025, que se llevará a cabo los días 12 y 13 de septiembre bajo el lema “Teletón, unidos es posible”. Este año, la meta es superar los S/ 8 millones 54,927, monto que permitirá financiar programas de rehabilitación infantil para niñas y niños con discapacidad física, motora o autismo en situación de pobreza.

La transmisión oficial se iniciará el viernes 12 a las 10:00 p. m., en vivo y en simultáneo por América Televisión y TV Perú, además de las plataformas digitales y el canal oficial de YouTube. Por primera vez, la Teletón Digital tendrá un rol protagónico con batallas de TikTok, retos de influencers y creadores de contenido, junto a artistas, presentadores y más de 200 voluntarios. Invitados y

conducción

La conducción estará a cargo de Gisela Valcárcel, Christian Rivero, Adolfo Aguilar y Ethel Pozo, mientras que los artistas internacionales Matisse (Méjico) y Axel (Argentina) se sumarán con su música y mensajes de esperanza.

Eventos presenciales. - La Teletón 2025 también contará con actividades abiertas al público: Sicotón Teletón: sábado 13 de septiembre en Larcomar, con más de 500 ciclistas unidos por la solidaridad.

Partido de las Estrellas: sábado 13 a las 3:00 p. m., en la cancha Roberto Chale de San Martín de Porres, con figuras como José “El Puma” Carranza y Waldir Sáenz, junto a artistas invitados.

En Arequipa, el viernes 12 se realizará una Cena de Gala Benéfica. En Cusco, el sába-

do 13 habrá un Concierto y Feria Gastronómica. En Chiclayo, Piura e Iquitos, ese mismo día, se organizarán festivales con música, arte y gastronomía.

Transparencia y logros. - En 2024, la Teletón superó la meta y permitió más de 122,000 atenciones de rehabilitación en todo el país. Según los organizadores, el 70 % de lo recaudado proviene de ciudadanos y el 30 % de empresas privadas.

Los fondos son auditados anualmente por PwC (PricewaterhouseCoopers) y administrados por La Fiduciaria, lo que garantiza la transparencia en el uso de cada sol donado.

Cómo donar. - Las donaciones pueden realizarse a través de: Yape: 989 361 677. - Cuenta corriente en soles BCP: 191-011-11-11-0-33. - Cajas en Plaza Vea, Mass, VivaVanda, Makro y Promart a nivel nacional. - Otros canales en www.teleton.pe “La Teletón 2025 es la oportunidad para demostrar que, cuando el Perú se une, todo es posible”, destacaron los organizadores. (FIN) NDP/JAM/KGR

Centros de salud comunitarios y qué servicios ofrecen

Celebran Día de Prevención del Suicidio

Lima, set. 10. Si conoces a alguien que llora sin una causa aparente o tienes un familiar con déficit de atención, hiperactividad o pensamientos recurrentes sobre la muerte, estos son motivos suficientes para acudir a un Centro de Salud Mental Comunitario (CSMC), del Ministerio de Salud (Minsa), y recibir atención especializada.

En el Día Mundial de Prevención del Suicidio, el Ministerio de Salud (Minsa) recordó que los pacientes reciben atención ambulatoria y especializada en los CSMC. Si eres afiliado al Seguro Integral de Salud (SIS), podrás acceder a todos los servicios de forma gratuita.

Los CSMC cuentan con profesionales multidisciplinarios, como médicos psiquiatras, psicólogos, enfermeros, trabajadores sociales, tecnólogos médicos y técnicos en enfermería. Ofrecen atención especializada a partir

de los cuatro años de edad. En estos centros, las personas pueden acceder a diferentes servicios, entre los que destacan:

Servicio de prevención y control de problemas y trastornos de la infancia y adolescencia: Brinda alternativas de prevención y control de los problemas y trastornos que se presentan durante el desarrollo, como autismo, trastorno por déficit de atención e hiperactividad, depresión infantil, detección de primeros episodios psicóticos, trastornos de la conducta alimentaria, discapacidad intelectual, maltrato infantil, entre otros.

Servicio de prevención y control de problemas y trastornos del adulto y adulto mayor: Ofrece atención especializada a personas adultas y adultas mayores en casos de depresión, ansiedad, psicosis, violencia de género, trastornos de personalidad, demencia, trastornos de la

conducta alimentaria, entre otros.

Servicio de prevención y control de adicciones

Presta atención y desarrolla programas de rehabilitación ambulatoria para distintas adicciones. Entre ellas se encuentran la dependencia al alcohol, marihuana, cocaína, entre otras sustancias.

Servicio de farmacia

Dispone de medicamentos para la salud mental de forma gratuita a través del SIS y a precios accesibles, según el tarifario del Minsa, para quienes cuentan con otro tipo de seguro. Si no tienes cobertura, puedes afiliarte al SIS.

Línea 113, opción 5: ayuda gratuita

Para recibir información y orientación en salud mental, puedes llamar de manera gratuita a la Línea 113 Salud, opción 5, donde un psicólogo atenderá tu consulta.



Casi 300 CSMC en todo el Perú

Según los datos oficiales más recientes del Ministerio de Salud (hasta mayo de 2025), en el país existen 291 Centros de Salud

Mental Comunitaria (CSMC). Para saber dónde está el CSMC más cerca de tu casa, puedes hacer clic en este enlace del Ministerio de Salud.

Y devastación de pueblos indígenas por la 'Shiringa' Estrenan documental sobre era del caucho

Lima, set. 10. Un descendiente de indígenas masacrados por los caucheros y la nieta de uno de los caucheros más notables se encuentran para recordar y sanar las heridas que dejó la gran devastación de la Amazonía durante la era del caucho y que cobró la vida de miles de indígenas. Esa es la trama de 'Shiringa. Genocidio y resistencia en la Amazonía', documental del director Wilton Martínez Carlevarino nominado al Premio Especial Grifone 2025 del Festival Internacional Nebrodi DOC (Italia) como mejor largometraje con temática ambiental y de defensa de la biodiversidad.

El documental cuenta con la narración de Ana Varela Tafur –Premio Nacional de Literatura (Poesía) 2023– y la actuación del reconocido actor Leonardo Torres Vilar. Ha sido ganador de estímulos económicos de la Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios del Ministerio de Cultura.

El estreno en Lima será este

jueves 18 de setiembre (7:00 p. m.) en el auditorio del Lugar de la Memoria (LUM),

tras haber sido presentado previamente en Iquitos.

El documental de Martínez Carlevarino “es un videoensayo etnohistórico que explora el auge del caucho en la región del Putumayo a principios del siglo XX”, detallan los organizadores del estreno en una nota de prensa.

Reconciliar visiones opuestas

Más que una película, es una “trágica historia de extractivismo y genocidio poscolonial que costó las vidas de más de 30,000 indígenas que fueron esclavizados, torturados y asesinados por el poderoso ‘barón del caucho’ peruano, Julio César Arana”. ‘Shiringa’ explora también otras dimensiones humanas e intenta responder esta pregunta: hasta dónde es posible ‘memorializar’ la historia, reconciliar visiones opuestas y sanar heridas históricas a través del encuentro de dos personas cuyas vidas fueron impactadas por el auge cauchero.

El artista indígena Brus Rubio busca reimaginar su cultura en la comunidad de Pucurquillo, en la cuenca del río Ampiyacu y en Iquitos, entre 2022 y 2023, y se terminó a finales de 2024. (FIN)

caurquillo, una diáspora indígena de sobrevivientes del genocidio, mientras Sheila de Loayza, nieta de uno de los jefes de Arana, intenta llenar el vacío causado por el silenciamiento de los crímenes de su abuelo.

“Ambos buscan formas de sanar y reconciliarse con un pasado que no deja de inquietarlos”, agrega la nota.

Géneros narrativos en 'Shiringa'

Esta es la segunda producción del Centro de Antropología Visual del Perú (CAVP) sobre el tema del caucho. En 2016 produjo ‘Historias del caucho en la Amazonía peruana’, documental enfocado en cuatro jóvenes artistas y activistas descendientes de las comunidades arrasadas por los caucheros.

El documental combina tres géneros narrativos: historia viva de Brus Rubio y Sheila de Loayza con sus respectivas comunidades; historiografía dramatizada de eventos, narrados en palabras de personajes como Arana, Roger Casement, Benjamín Saldaña Rocca –que cobran vida en voz de actores profesionales–; y dramatización impresionista del bosque como testigo y víctima del genocidio. El documental fue filmado en la comunidad de Pucurquillo, en la cuenca del río Ampiyacu y en Iquitos, entre 2022 y 2023, y se terminó a finales de 2024. (FIN)



Cómo acceder a diagnóstico y cuidados gratuitos

Lanzan Plan Nacional contra el cáncer



Lima, set. 10. El Ministerio de Salud (Minsa) aprobó, mediante el Decreto Supremo N.º 016-2025-SA, el Plan Nacional Multisectorial para la Lucha contra el Cáncer 2025-2030.

Este plan busca mejorar la calidad de vida de las personas afectadas por cáncer, incrementando su sobrevida, reduciendo la mortalidad prematura y promoviendo la reinserción familiar, social y labo-

ral. Para ello, se plantea un conjunto de acciones estratégicas multisectoriales basadas en los principios de interculturalidad, equidad y enfoque de derechos, que abarcan la

promoción de la salud, la prevención, el diagnóstico temprano, el tratamiento integral, la rehabilitación, el seguimiento y los cuidados paliativos.

Asimismo, el Minsa dispuso la publicación del Plan en la Plataforma Digital Única del Estado Peruano para Orientación al Ciudadano (www.gob.pe), así como en los portales institucionales del Minsa (www.gob.pe/minsa) y de los siguientes ministerios: -Trabajo y Promoción del Empleo (www.gob.pe/mtp).-Defensa (www.gob.pe/mindef).-Interior (www.gob.pe/mininter).-Desarrollo Agrario y Riego (www.gob.pe/midagri).-Educación (www.gob.pe/minedu).-Cultura (www.gob.pe/cultura).-Energía y Minas (www.gob.pe/minem).-Desarrollo e Inclusión Social (www.gob.pe/midis).-Mujer y Poblaciones Vulnerables (www.gob.pe/mimp).-Vivienda, Construcción y Saneamiento (www.gob.pe/vivienda).-Ambiente (www.gob.pe/minam). (FIN) DOP/LIT JRA

Minam, en alianza con las comunidades

Plan Amazónico busca recuperar ecosistemas

Lima, set. 10. El titular del Ministerio del Ambiente (Minam), Juan Carlos Castro, destacó el trabajo conjunto que ejecuta su sector con los pueblos indígenas y comunidades locales para que la conservación de los ecosistemas se traduzca en desarrollo y bienestar para dichas comunidades amazónicas.

Así lo afirmó durante su presentación en la primera sesión ordinaria de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos, Ambiente y Ecología del Congreso de la República donde presentó los avances y resultados más relevantes del actual Gobierno en materia de gestión ambiental. Castro resaltó la implementación de tres mecanismos

de financiamiento directo sostenible: créditos por 22 millones de soles en beneficio de 3,935 familias, planes de negocio por 82 millones en favor de 12,850 familias e intervención del Fondo Emprendedores por Naturaleza, con 75 millones de soles para 156 bionegocios en comunidades amazónicas.

En otro momento, informó sobre el acuerdo histórico firmado con organizaciones indígenas (Aidesep, Conap y Anecap), que movilizará \$31 millones del Banco Mundial para proyectos productivos y sociales en nuestra Amazonía. A ello se suma el respaldo de la cooperación internacional, con 22 millones de euros de KfW y 25 millones de dólares de la Sociedad Zoolo-

gética de Frankfurt. El ministro del Ambiente anunció que el Minam desarrolla acciones con visión al 2026, entre ellas la protección y recuperación de 36 ecosistemas: en la Amazonía, los Andes y la costa, así como la implementación del Plan Amazónico para impulsar desarrollo de esa zona del país. Destacó, asimismo, la ejecu-



Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



El Señor Dios llamó al hombre, y le dijo: ¿Dónde estás tú?... Oí tu voz en el huerto, y tuve miedo... y me escondí. Génesis 3:9-10

No hable Dios con nosotros, para que no muramos. Éxodo 20:19

El gentío se agolpaba sobre él (Jesús) para oír la palabra de Dios. Lucas 5:1

Cuando Dios habla

Después de haber desobedecido, Adán y Eva oyeron la voz de Dios que los llamaba en el huerto de Edén. Su reacción fue inmediata: tuvieron miedo de Dios y se escondieron.

En el Sinaí, Dios transmitió los diez mandamientos de la ley a Moisés. Ante los truenos, los relámpagos y el monte que humeaba, el pueblo de Israel estaba aterrorizado y pidió que Dios no hablara más con él.

Pero cuando Jesús vino a vivir entre los hombres, la voz divina no fue más la que condena, sino la que anuncia su misericordia. Oír a Jesús es escuchar a Dios (Juan 12:49-50). Las palabras divinas ya no provocan terror:

— “El gentío se agolpaba sobre él para oír la palabra de Dios” (Lucas 5:1).

— “Estaban maravillados de las palabras de gracia que salían de su boca” (Lucas 4:22).

— “¡Jamás hombre alguno ha hablado como este hombre!” (Juan 7:46).

— “Todo el pueblo estaba suspenso oyéndole” (Lucas 19:48).

¿Ha cambiado Dios? De ninguna manera. Sigue siendo el Dios justo y santo que no tolera el menor pecado. Pero Jesucristo, su Hijo, se presentó para llevar sobre sí mismo el juicio que merecían nuestros pecados. Solo así Dios puede perdonar a los hombres. “De tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna” (Juan 3:16).

Oigamos a Dios sin temor. Dejémonos atraer hacia él y permitámos que su gracia nos gane.

Lectura: 1 Crónicas 17 - Lucas 14 - Salmo 90:7-12 - Proverbios 20:23-24

<Receta> del Día

Cuy Chactado



Ingredientes:

- Un cuy entero
- 200 g. de harina de maíz
- 500 ml de aceite vegetal
- 3 dientes de ajo
- Comino
- Pimienta
- Sal yodada
- Limón

Preparación:

Lava el cuy con agua y luego pásale limón por todo el cuerpo, dentro y fuera. Déjalo reposar una hora y luego enjuagalo y déjalo secar por dos horas. Muele los granos de maíz blanco tostado con sal hasta lograr los 100 gramos necesarios. En una tabla y ayudada de una piedra, o mortero, muele los dientes de ajo con la sal, la pimienta y el comino. Una vez seca la carne, procede a sazonarla con la mezcla anterior y luego pasa la presa por la harina de maíz previamente tamizada. Calienta el aceite y frie enseguida la presa, tapando bien; una vez dorado ambos lados, resérvalos en papel absorbente. Sirve el plato acompañado de papas sancochadas doradas, ensaladas o la guarnición que elijas.

No va más

Venezuela anunció la salida del técnico Fernando Batista tras no llegar al repechaje



Se terminó un ciclo. La Federación Venezolana de Fútbol (FVF) anunció la salida del técnico Fernando Batista tras no alcanzar un cupo en la próxima Copa del Mundo. A través de un comunicado, la entidad deportiva informó que el argentino fue "cesa-

do" de sus funciones como director técnico, junto con todo con su cuerpo técnico. De acuerdo con la misiva, la decisión se debe a que el popular Bocha "no alcanzó los resultados deportivos establecidos". Y si bien la FVF reconoce el esfuerzo y la entre-

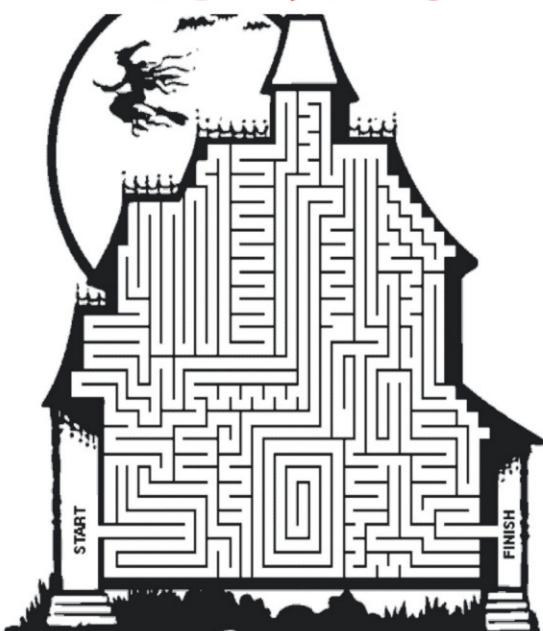


Yo me casé con una mujer delgada porque es el prototipo de mujer que deseo. Nunca me puse a meditar el motivo por el cual no me gustaban las gordas. Me pasé mirándolas de soslayo, porque simplemente no iban conmigo. Mi desdén por las gordas creció cuando conocí la suma de males coronarios, hipertensión, diabetes y otras enfermedades que padecen las mujeres subidas de peso. Tras su primer embarazo, mi esposa comenzó a subir de peso. Cuando me di cuenta, mi flaca querida se había convertido en una gorda, forzando una gordofobia que no puedo controlar. Todo el amor que sentía por ella se convirtió en rechazo, al extremo de no sentir deseo de tener intimidad sexual con ella. Todo esto me tiene confundido. SAMÍN, su lector de siempre, espera su consejo orientador por superar este difícil momento.

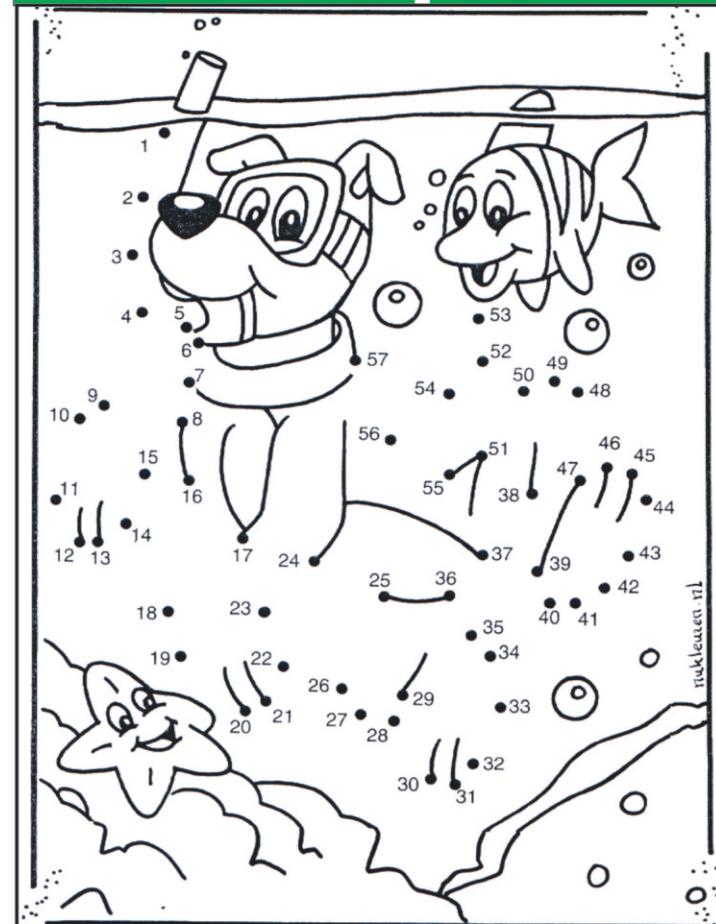


RESPUESTA: Tenga cuidado porque el problema podría ser producto de la cultura anórexica. La gordofobia es una patología que consiste en la aversión obsesiva a la gordura. Si nos referimos a un caso de obesidad, estamos hablando de un riesgo para la salud. Y Ud. bien podría sugerirle una dieta médica. Ella podría complacerlo con unos kilos menos, que le ayudarán a mejorar su salud. Le sugiero no mirarla con los ojos de la moda, de quien busca candidatas para las pasarelas priorizando raquitismos insanos que muchas veces lindan en la anorexia. Una consulta al psicólogo podría ayudarle a superar esta fobia.

LABERINTO



< Une los puntos >



SUDOKU

8								4
	6	8						
5	9		2					6
			2					3
9		7						6
2	8			3			1	
		8						
3		4		9			1	
	1	9	4					

				7	6
	6				8
		7	2		
6				5	
	3	6			8
	4		5		
		5	4		

Distritos de Ambo (Dep. Huánuco)

- | | | |
|---------------------------------|--|---------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Ambo | <input type="checkbox"/> Conchamarca | <input type="checkbox"/> San Rafael |
| <input type="checkbox"/> Cayna | <input type="checkbox"/> Huacar | <input type="checkbox"/> Tomay Kichwa |
| <input type="checkbox"/> Colpas | <input type="checkbox"/> San Francisco | |



A	M	B	C	I	O	S	U	L	Y	C	O	N	C	A	M	A	R
C	K	I	H	F	D	E	O	R	A	F	H	A	E	J	U	T	E
H	I	G	I	R	U	R	P	Y	M	O	S	D	S	P	L	O	C
A	C	R	K	H	A	Y	N	W	Y	P	T	A	Y	W	C	E	U
M	H	A	Y	A	T	C	E	Y	L	O	A	D	F	S	A	W	L
A	W	C	M	N	U	Y	R	S	M	A	N	E	I	L	Y	K	O
H	U	A	O	S	D	U	D	A	U	K	I	C	U	O	N	M	Y
R	A	U	T	L	A	W	Y	K	M	Y	N	Y	R	C	A	U	H
C	W	H	Y	U	P	K	E	Y	R	A	E	T	U	Y	W	E	S
A	U	L	S	W	I	A	M	K	R	L	H	U	K	A	Y	T	W
S	A	N	F	C	K	U	S	F	I	C	E	C	M	T	C	M	U
W	K	A	H	Y	U	S	N	E	K	Y	W	B	N	T	E	A	T
E	Y	W	U	O	B	A	Y	M	D	A	O	T	U	O	L	Y	B
K	A	O	P	K	S	P	L	A	R	T	Y	I	W	E	C	F	O
A	N	C	I	S	C	O	U	L	E	A	F	A	R	N	A	S	Y

**ARIES**

Momento óptimo para que no reprimida sus sentimientos demostrando lo que siente y piensa en cada situación.

TAURO

Gracias a la acción de una persona que usted admira, podrá emplear la creatividad y ejecutar sus ideales en esta jornada.

GEMINIS

Deberá dedicarle más tiempo al diálogo con su familia, así podrá ver cuáles son las necesidades para comprenderlas.

CÁNCER

Modere la severidad ante las críticas y su autoexigencia. De lo contrario, podría sentirse superado en diferentes situaciones.

LEO

Época óptima para que abandone la rutina y apueste a una transformación en su vida personal, disfrutará de una vitalidad plena.

VIRGO

Mañana inoportuna para que tome alguna determinación de forma apresurada y que implique varios aspectos de su vida.

LIBRA

Tiempo ideal para aprender a reconocer sus propios defectos y trabajar en ellos para no cometer los mismos errores a futuro.

ESCORPIO

Si bien la lentitud a usted lo exaspera, tendrá que ser paciente. Tranquílcese, todo va a salir como usted tenía planeado.

SAGITARIO

Magnífico día para plasmar su imaginación y conocimiento en los nuevos proyectos que se ha empeñado en alcanzar.

CAPRICORNIO

Impida ceder ante las influencias externas que lo puedan perjudicar. Enfoque su energía hacia las cosas viables y positivas.

ACUARIO

En caso de que surja cualquier problema no dude en solicitar apoyo a quienes siempre depositaron la confianza en usted.

PISCIS

Hoy será imprescindible que realice un esfuerzo para equilibrar las actividades cotidianas con los afectos cercanos.



Dayanita en 'El valor de la verdad': sus escándalos, exparejas y su polémica condecoración en el Congreso

Dayanita estará en El valor de la verdad. La popular actriz cómica se sentará en el sillón rojo para hablar de sus relaciones amorosas, su entorno familiar, sus escándalos y la polémica condecoración en el Congreso por su "destacada trayectoria y su aporte al arte".

El programa conducido por Beto Ortiz difundió en sus redes sociales el primer adelanto de este domingo 14 de setiembre, mostrando a la comedianta muy afligida al hablar de los maltratos que sufrió durante su infancia en Pucallpa, su ciudad natal.

Del mismo modo, la exintegrante de JB en ATV también

se sinceró sobre lo que siente por una expareja.

¿Qué sientes por él? ¿Lo quieres? ¿Él te quiere a ti?", preguntó Ortiz. "No (...) Él dice que sí",

contestó la actriz cómica. "Él te usa, no te quiere. Tú eres

su cajero automático", le reprendió el periodista.

Seguidamente, Dayanita habló de una "infidelidad" que habría cometido una de sus exparejas en contra de ella, así como los supuestos golpes y amenazas de muerte que recibió.

¿Sabes cuál es el problema mayor? Que tú no te quieres. Porque una persona que se quiere, se hace respetar, y tú permites todas esas agresiones", señaló Ortiz. "Le tengo mucho miedo a la soledad", contestó la artista contando que fumaba marihuana, cocaína, entre otras sustancias para aliviar su depresión.

La falta de su padre, escándalos y su polémica condecoración

En otro momento, Dayanita no pudo ocultar las lágrimas al hablar de la relación que tenía con su padre fallecido. "Quise estar abrazándolo su

tumba. ¿Por qué no estuve con él cuando me necesitaba? Si él hubiera estado conmigo, no me aferraría tanto al amor que me dan las personas que conviven", expresó la comedianta.

La parte más impactante fue una pregunta directa hecha por el polígrafo: ¿Eres prostituta?". No obstante, el adelanto no mostró la respuesta de la comedianta, quien fue vinculada a una supuesta incursión en el contenido para adultos meses atrás.

Finalmente, la también animadora resaltó no saber el motivo de su polémica condecoración en el Congreso promovida por el legislador de Perú Libre, Waldemar Cebrón.

"No sé por qué me han condecorado. La prensa estuvo ahí. Me dijeron: '¿qué haces acá?' Yo les dije: 'Créanme, yo tampoco sé qué hago acá, pero vamos para adelante'", señaló entre risas.

Dayanita respondió a sus críticos luego de que el programa Magaly TV: La Firme dijera a conocer que la actriz cómica estaría incursionando en el contenido para adultos luego de dejar el programa de JB.

"Hasta donde yo sé, no hice ningún escándalo. Qué la gente me haga ver de diferentes formas no es mi problema. Yo sigo para adelante", señaló en diálogo con Amor y fuego.

La modelo y figura de la farándula Anelhi Arias Barahona, sostuvo que Pamela López fue amante de su entonces esposo, el cantante cubano Dayron Martín, cuando él integraba la orquesta de Los Villacorta en Trujillo. "Ahí está el karma, las mentiras siempre salen a la luz", sostuvo la expositora, al comparar lo que le ocurrió a López cuando Christian Cuevas inició una relación con Pamela Franco.

La ex vedette precisó que no lo contó que en su momento porque no lo consideró necesario.

"Romance, salidas... solo ellos dos lo saben. A mí me llegó esa versión porque era vox populi en Trujillo. Primero él estuvo en Los Caribeños de Guadalupe en 2008 y en 2009 ingresó a Los Villacorta. Yo no salí a hablar esto antes porque no había motivo, pero se la tenía bien guardada a ella. Me causa gracia verla indignada por lo que hicieron cuando ella me hizo lo mismo a mí", afirmó a Trome. También aseguró que Pamela López era consciente de que Dayron era un hombre casado.

"No solamente lo sabía ella,

Anelhi Arias afirma que Pamela López fue amante de Dayron: "Ella fue la Pamela Franco en mi vida"



Pamela López se paseaba con él por Trujillo.

"Todos me decían... músicos, estilistas, esposas de músicos, que ella se paseaba con él, que los veían juntos en varios lugares y que se subía al bus de Los Villacorta. Me mandaban fotos de ella antes de todas las cirugías que se hizo", relató.

También sostuvo que López continuaba buscando a Dayron incluso después de que se reconciliaron.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 954949211

SCARLETTIE



CAR WASH
PARA TU NAVE



ANTES



DESPUÉS



DURANTE



CONTÁCTANOS AL:
961 501 225 / 945 205 476
JR. SERAFÍN FILOMENO NRO. 201

GRUPO **STOYO MOTORS**